SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	No. MF-SASI-001 DE 2026
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR SEGÚN RUTAS ASIGNADAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($149.386.500)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES Y/O NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR

En Firavitoba, a los veinticinco **(25)** días del mes de febrero de 2026, siendo las 2:00 pm, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Firavitoba los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, según Decreto Municipal N° 04 del 04 de enero de 2024 con el fin de realizar la VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA del oferente habilitado dentro del proceso de Selección. Cuyo Objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR SEGÚN RUTAS ASIGNADAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ**

Cerrado el proceso de selección de selección abreviada por Subasta Inversa, se recibieron las siguientes propuestas

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
PROPUESTA PROCESO DE SELECCION MF-SASI-001 DE 2026	TAXI LIBRE LTDA	17/02/2026 6:19 PM	149.386.500 COP

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: TAXI LIBRE LTDA R/L NIDYA MAYERLI ALARCON GOMEZ
DENTIFICACIÓN: Nit. N° 820000943-5
VLR. DE LA PROPUESTA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 149.386.500).

Que el comité realizo la apertura del sobre económico en la plataforma SECOP II, encontrándose lo siguiente:

1. El formato fue presentado según formato entregado por la entidad.
2. El valor total de la oferta es de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 149.386.500), no presenta errores, cumple las exigencias del pliego y no sobrepasa el presupuesto oficial.

Se dará aplicación a lo señalado En el pliego de condiciones número 1.**15. HABILITACIÓN DE UN SOLO OFERENTE**

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que haya solo un único oferente que cumpla con la ficha técnica y esté habilitado, la entidad adjudicará el contrato si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial indicado en este pliego, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa. Realización de la Subasta inversa presencial y recomendación del Comité Evaluador. Si existiesen dos o más ofertas habilitadas se adelantará el proceso de subasta inversa en las condiciones que a continuación se estiman.

Así las cosas, se recomendó por parte del comité evaluador a la Alcaldesa del Municipio de Firavitoba adjudicar el proceso **N°.** MF-SASI-001 DE 2026 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR SEGÚN RUTAS ASIGNADAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ** al proponente TAXI LIBRE LTDA, identificado con Nit N° 820000943-5 y representado legalmente por NIDYA MAYERLI ALARCON GOMEZ identificada con c.c. N° 46.379.625 de Sogamoso por un valor total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 149.386.500). incluye impuestos y demás gastos que ocasione su ejecución, Por cumplir las exigencias del pliego de condiciones.

El presente informe será publicado en el portal único de contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Para constancia de lo anterior firma

DUVAN FELIPE RODRIGUEZ ORJUELA
SECRETARIA DE GOBIERNO ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

EDWIN RICARDO BONILLA CELY
SECRETARIO DE HACIENDA

DIEGO SEBASTIÁN CHINOME PATARROYO
SECRETARIO DE PLANEACION